

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Juéves 11 de Octubre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.419.

## DON NADIE

Nada hay más hermoso que la popularidad, sea cualquiera el modo como se haya adquirido.

Halaga mucho eso de que, al pasar por cualquier parte, se le quede todo el mundo mirándole á uno y señalándolo:

—¡Es él!

¿Quién? Un ilustre de cualquier especie: ilustre diputado, ilustre especiero, ilustre concejal, ilustre matador de reses bravas. Nunca el ilustre es genérico; jamás la popularidad es para el «hombre ilustre».

¡Qué orondos se ponen muchos cuando el adjetivo «popular» suena en sus oídos! Y sépase que el mejor epíteto para un suelto encomiástico es ese y no otro, si quiere un periódico captarse la simpatía y hasta la «protección» de un hombre popular. Dígase: «ayer hemos tenido el gusto de saludar al activo, probó y «popularísimo» personaje (á veces de sainete), D. Robustiano Marmolillo, ilustre fomentador del cultivo de los melones en la huerta de Cernicalotín de Abajo.» ¿Qué vale eso de activo, probó, buen padre de familia, puntual contribuyente, etc. etc., al lado del «popularismo» mencionado?

Yo no puedo menos de admirar á todos los que siguen á pies juntillos el refrán aquel: «vale más ser cabeza de ratón que cola de león.» Porque, ¿de qué puede servirle á uno el pertenecer, como parte muy principal, á un hermoso todo, si nadie se fija en él ni hace nadie maldito el caso de sus perfecciones ni de sus gracias?

En cambio ser popular, ¡qué gusto!

Hoy por hoy el serlo no tiene otro inconveniente que el excesivo número de personas populares que andan y corren, y los que no corren vuelan, sueltos por esos mundos de Dios.

En todas partes se encuentran; todos con más ó menos popularidad, pero todos populares. Cada cual en su círculo, donde son la cabeza, por el refrán antedicho. Y así vemos hombres cuya popularidad se extiende á toda España, otros que son solamente populares en la provincia, otros en su pueblo, otros en el casino, otros en el café, otros en su casa; hombres populares que no salen jamás de su centro por temor de que no reconozcan su valer en otros lugares más ignorantes, menos justos ó ya apasionados de otro «popular» suyo, indígena, esto es, de su particular y exclusiva devoción y esparcimiento.

Sin embargo, en esto como en todo lo humano y como confirmación de la regla, hay excepciones, muchas de ellas muy honrosas: los «hombres populares trashumantes.» Estos son los más atrevidos, los valientes, de mirada altanera, que van imponiendo su popularidad por todas partes, y cuando lo consiguen, son unos déspotas. Su popularidad pesa como una cadena, y

siendo rey y señor, él mismo se populariza, reina y gobierna sin auxilio de Cámaras, que lo pregonen y suplan. Por eso, si su imperio es mayor, si su popularidad es más terrible, también es más efímero. A veces se encuentra con la «horma de su zapato», esto es, con otro que le disputa la popularidad y llega á arrebatársela; también sucede que los súbditos sacuden la tiranía y hacen añicos el ídolo, ó finalmente, y esto es lo más frecuente, hállase con el mayor castigo que puede aplicársele, y es que, aburridos todos de tanta popularidad, lo desprecian ó lo ridiculizan y se le ríe todo el mundo en sus barbas. ¡Y qué caída, qué batacazo tan fenomenal! No vuelven á levantarse jamás, y por el contrario, sucede á menudo que les pasa la enfermedad y vuelven á ser hombres formales y con los cinco completos, sin aspirar á ser cabeza de nada, ni siquiera de alfiler.

De estos terriblemente populares, hállanse á menudo ejemplares en los viajes, en el tren, en la fonda, en la estación, en el ómnibus, en cualquier parte. Yo les temo, porque siendo aficionado á viajar y sobre todo á viajar cómodo en muchas ocasiones me veo expuesto á graves contratiempos por no saber ó no poder ó no querer rendir pleito homenaje á algún sujeto de esta calaña.

Ocurre que, cumpliendo con lo que dispone el reglamento de ferrocarriles, al bajarme un momento en una estación para lo que sea menester, dejó una prenda cualquiera: la gorra, la guía, etc., sobre el asiento; vuelvo al vagón á ocuparlo y me encuentro con que, sin respeto á la propiedad, ni á las consideraciones debidas al viajero, á la gorra ó á la guía, se ha instalado en mi rincón un señorón, embutido en un paletot incómensurable, unos guantes de algodón y un gorro cilíndrico, que ha atestado la regilla de cachivaches, y arrinconado los míos; que fuma como un volcán en erupción y escupe como una catarata; y en fin, que ha hecho desaparecer bajo la mole de su ciclopea personalidad mi gorra, mi guía, mis guantes, mimanta y mi abrigo.

—Señor—le digo tímidamente—¿tendría usted la bondad?...

—¿De qué?—me interrumpe con un acento de gran visir á quien un esclavo intentara tratar de tú.

—De cederme mi asiento—repongo con más sumisión.

—¿Qué asiento ni qué?...

—Si señor, y usted perdone si le molesto, pero yo venía ocupándolo desde Madrid, y conforme al reglamento...

—¿Qué me viene usted á mí con reglamentos, ni con las siete partidas, ni con leyes, ni con Cristos, ni con rayos que se lo lleven? Por lo visto usted no sabe quién soy yo...

—Si, señor, ya veo que usted es una persona que se sulfura con facilidad y

sin razón alguna cuando yo reclamo mi derecho.

—¿Otra vez? ¿Otra vez su derecho? Bien se conoce que no es usted de aquí, y no sabe lo que yo soy, y puedo y hago y mando y quiero y ordeno; sí, señor; sabrá usted que el alcalde, y el diputado, y el gobernador, y el ministro, y el Congreso, y el rey, y Dios mismo, no son nada para mí, que los tengo en un puño, porque es así mi popularidad; la popularidad de D. Leodegario Ventosilla...; Ventosilla, ¿eh? ¿lo oye usted?

Y yo, que no puedo oponer una popularidad mía á la suya, tan inmensa y descomunal, y que por contera me dan cien patadas en la boca del estómago las personas populares, sobre todo cuando tengo razón en lo que hago y pido, no tuve más remedio que sentarme donde pude, entre los demás viajeros, que más propensos que yo á acatar una popularidad semejante, se quedaban con la boca abierta, viendo como un insignificante, un átomo, un don Nadie, se atrevía á molestar nada menos que al señor Ventosilla, el popular Ventosilla.

Y de aquí que ya pienso hacerme popular, porque me carga que cuando voy al café no sepa el mozo que me sirve quién soy, ni que cuando entro en una tienda, ignore el comerciante que está frente á un hombre popular, ni que mi portero me considere ni más ni menos que á otro inquilino cualquiera ni qua mujer á quien traté de enamorar no se pavonee ni engría por ser la dama de tan popular sujeto, ni que el sereno que me abra la puerta no me salude con el mayor respeto, diciéndome: «Buenas noches tenga usted, señor de Tal;» y que el señor de Tal lo conozca todo el barrio entero y todo Madrid, aunque el sereno me saque doble propina, y la novia esté engreída no por mi sino por mi popularidad, y que cuando tronemos, sea el trueno más popular; y que por el portero se popularicen toda mi vida y milagros, y sean pasto de las comadres del barrio; y que el comerciante, «por ser yo», comercie conmigo ganándose un 50 por 100 en cada objeto que le compro; y que el mozo, por ser yo popular y persona de confianza, me sirva peor y más caro que á los demás parroquianos desconocidos; y que, en fin, no puede uno hacer nada oculto, irrefragable á la curiosidad y á la popularidad, ni vestir como se le antoje, por temor á «que choque», ni andar con quien le dé la gana, por evitar los consejos, ni acostarse tarde, porque no le critiquen, ni estar poco tiempo en casa, por no echar fama de vagabundo, ni, en fin, ser dueño de sí mismo, sino esclavo de esa bendita popularidad, que consiste en oír á cada paso:

—¡Qué usted lo pase bien, D. Fulano!

—«Es él». Miralo que cosa lleva. ¡En que líos andaré metido!

Y deteniéndose á saludar á cada paso, á poner cara de risa á todo el mundo, á aguantar las «latas» de muchos «prójimos» que nos detienen para que los amigos vean que se tratan con un hombre muy «popular», acaba uno por preferir que al saludar á una persona en la calle, pregunte un acompañante al amigo á quien se salude:

—¿Quién es ese?

—No le conoces. Un «Don Nadie».

—José G. Acuna.

## Desde Madrid

8 Octubre.

Anoche, á las once y media, llegó á esta corte en el sud-espreso el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido en la estación por los individuos del gabinete, algunos ex-ministros de su partido, entre los cuales se encontraba el señor Gamazo, y buen golpe de senadores y diputados que se apresuraron á felicitar á su jefe por el feliz arribo y por el estado satisfactorio de salud en que se encuentra. El señor Sagasta, que solo habló con el ministro de Estado algunos minutos en la estación, llegó á su domicilio, conferenciando acto continuo con el señor Becerra, que le dió cuenta de las últimas noticias que por el cable ha recibido de las Antillas; y después, como supo que varios periodistas tenían deseos de hablarle, les hizo pasar á sus habitaciones, contestando amablemente á todas sus preguntas, cuidando muy bien de dejar consignado que en el Consejo que esta tarde, á las seis, se celebraría en la Presidencia se examinarían todas las cuestiones á grandes rasgos, sin que fuera de temer ninguna contrariedad, pues los ministros marchan de perfecto acuerdo en todas las cuestiones.

Los partidarios de la crisis, que en las últimas horas estaban muy esperanzados á consecuencia de ciertas impresiones venidas de San Sebastian, según las cuales el jefe del gobierno pensaba detenidamente en el problema de la modificación ministerial, inclinándose á resolverlo conforme á los deseos de los impacientes, han rectificado completamente su creencia, hoy, mostrándose tristes y abatidos; pues el señor Sagasta, que durante todo el día de hoy ha recibido innumerables visitas, ha hecho claras indicaciones respecto de su propósito de mantener tal como está constituido el actual gabinete, y solo en el caso de que el señor Grollard insista, como probablemente insistirá, en sus deseos de dejar el cargo que ocupa para pasar á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, habrá crisis, pero reducida solo á la sustitución de este ministro por el jefe del posibilismo militante señor Abarzuza, solventando el señor Sagasta de este modo una deuda contraída desde hace largo tiempo con el señor Castelar, que de esta manera disiparía todas las ti-

nieblas que en su ministerialismo ha experimentado en estos últimos meses.

Los consejeros responsables á quienes anoche citó verbalmente el señor Sagasta, se han reunido esta tarde, á las seis, en el palacio de la Presidencia del Consejo, para ocuparse principalmente en la cuestion antillana, que cada dia presenta peor aspecto. El gobierno, dígame lo que se quiera por sus partidarios, no tiene todavía formado juicio sobre la cuestion, aunque ya debiera tenerlo, pues desde el momento fatal en que se anunciaron con verdadera falta de oportunidad las reformas del señor Maura, ha estallado la division entre los elementos que allí defienden ardorosamente la política de la madre patria, y esta division, lejos de desaparecer con el trascurso del tiempo, ha ido aumentando merced á la conducta seguida por quien tenía la obligacion de servir de freno al desbordamiento de las pasiones. Esta situacion ha sido hábilmente aprovechada por los autonomistas, que en formas más ó menos suaves, son y han sido siempre allí los enemigos jurados de España, hasta tal punto, que, merced á los trabajos y á la torpeza de los representantes del poder central, se encuentra aquella colonia en un estado de perturbacion moral casi tan grande como al empezar la guerra separatista, imponiéndose grandes resoluciones de parte de nuestro gobierno si se quiere conservar aquel pedazo de tierra. Desgraciadamente, la opinion desconfia mucho del señor Sagasta y de sus ministros para la realizacion de esta obra por todos conceptos necesaria. ¡Dios quiera que por esta vez salgan fallidos sus pronósticos!

El señor Salmeron, sin duda por no presenciar los «éxitos» políticos que en España tiene, marchó hace dias al vecino reino lusitano, donde, segun se dice, ha sido espléndidamente obsequiado por los republicanos, que organizaron en un buque mercante surto en el puerto de Lisboa un meeting, que no llegó á realizarse, merced á la intervencion de un delegado del gobernador de dicha ciudad; pero el agitador español, creyendo sin duda que trataba con autoridades fusionistas, se exaltó muchísimo contra los autores de lo que calificó de «brutal atentado», llegando en la polémica, segun dice un telegrama, á pronunciar frases que la pluma se resiste á escribir y que dieron ocasion á que el gobernador, obediendo á instrucciones recibidas, decretase la orden de expulsion del territorio portugués del personaje republicano. «La Justicia», órgano que en la prensa representa la tendencia, ó casi así, del señor Salmeron, publica anoche un violento artículo contra los «Braganzas», prodigando á esta dinastía toda clase de insultos; este periódico, que es muy flaco de memoria, no recuerda que el primer paso de la carrera política del jefe centralista fue presentar el año 1869 su candidatura para diputado á Cortes por Badajoz, en un manifiesto en que se declara ardiente partidario de la monarquía y de la candidatura al trono de D. Fernando de Coburgo, tío carnal del difunto Rey Luis de Portugal, por el cual hizo esfuerzos poderosos en las Cortes, motejando de anti-patriotas á muchos republicanos que se negaron á seguir sus pretensiones. Los que desconfien de

la verdad de estos hechos, que son públicos y notorios, pueden consultar la obra del exministro republicano señor García Ruís, titulada «Historias», en cuyo tomo segundo, al ocuparse en los sucesos políticos que siguieron al movimiento septembrino, se inserta una conversacion que el autor tuvo con don Nicolás Salmeron, que forma singular contraste con las afirmaciones del artículo que apareció anoche en «La Justicia».—A.

(D. de B.)

## TELEGRAMAS

### Un incendio

Paris 9.—Anoche se recibieron noticias de Amberes dando cuenta de haberse incendiado la Exposicion de aquella capital, tomando las llamas rápido incremento.

Dadas las proporciones que alcanzó el siniestro, creyóse en los primeros momentos que toda la Exposicion quedaria reducida á pavesas, pero merced á los heroicos esfuerzos de los bomberos, que consiguieron atajar el incendio, no hay que deplorar otras pérdidas que la destruccion de algunas casas y el vestuario destinado á la cabalgata histórica del emperador Carlos V.

### Posesiones protuguesas

Paris 9.—En Londres y en Lisboa se han recibido noticias graves de Lorenzo Marquez, donde hace dias cunde la insurreccion de los indígenas en aquella posesion portuguesa.

Los naturales del pais han tomado las armas, habiéndose reunido muchos millares de insurrectos y saqueado varias factorias europeas.

El gobierno portugués ha dispuesto la salida de varias compañías de tropas de infantería que se embarcarán inmediatamente en un transporte para reforzar la guarnicion de aquella colonia.

### Del Extremo Oriente

Paris 9.—Los telegramas de Shanghai juzgan inminente el ataque de Pekin por los japoneses.

La vanguardia de éstos acampa en la Máchouria, siguiendo su marcha hacia la capital.

Atemorizados los chinos por la invasion de su territorio se han insurreccionado en Yeho, residencia veraniega de la corte, pidiendo el destronamiento de la dinastía reinante.

El cónsul americano en Pekin ha aconsejado á sus compatriotas que abandonen aquella capital.

Témese que no tardará en librarse una batalla decisiva.

Segun telegrama de Chefoo los ministros de Rusia é Inglaterra han marchado á Pekin.

Las familias de los ministros y nacionales europeos abandonan la capital en prevision de un ataque.

## Gacetilla

### Presento

á otro señor *Otro* á ustedes... Aunque no se firma así, sino *Adelante*. Simplemente por llamar las cosas al revés.

Porque como propiamente debía llamarse es *Atrás*, pues retrotrae la cuestion... *liberal* al principio; al artículo *Melilla-chiton*. Hasta este artículo retrocede, en busca de anfibologías, el señor *Adelante*. Y dirán ustedes ¿qué sabe de estas cosas?

Lo mismo que de náutica aquel céle-

bre almirante que, por cuanto el timon le molestaba, lo hizo trasladar á proa.

Y como yo pruebo lo que digo,—que en algo un ignorante oscurantista se distingue de los sabios... por derecho propio,—ahí van las pruebas.

El señor *Adelante* me copia este párrafo: «aun no asamos y ya sagastizamos». Y lo tacha de anfibología; solo que el buen señor no distingue el verbo activo *asar*, del reciproco *asarse* y del pasivo *ser asado*. Y señalando algo que le suena á anfibologías vitandas, acaba por decir que no entiende nada.

Y hay que creerle á raja-tabla. Ni siquiera sabe diferenciar una anfibología intencionada, hecha adrede, de una... *belleza* (vulgo, disparate) como ésta del sabio *Otro IV*, cometida con el plausible objeto de *darme por la coba*: «¿Estamos destinados á asar (... ¿poetas ó qué?... en las hogueras de la Santa Inquisicion donde se quemaron tantas victimas (... ¿á sí mismas?... ofendiendo á Dios?»

Si, señor; las victimas que fueron quemadas en la hoguera (que era la guillotina empleada por la Justicia en tiempos de la Inquisicion) fueron quemadas porque ofendian á Dios y pervertian al prójimo, como V. dice... aunque quiere V. decir otra cosa. Sólo que no acierta... á decirlo de otro modo que «con esta construccion, tan confusa de sí.» (Textual.)

«Diga V. que le disgustó se abriesen las Córtes (... lo que me disgusta es ese galicismo,) porque los granos y flemones que algunos tratarian quizá de hacer brotar de nuevo en la nacion, los detuvo su apertura».

Es decir: la apertura de la nacion; ó la apertura de algunos; ó la apertura de los granos y flemones... ó la coba.

Pero señor; ¿qué culpa tengo yo si V. no sabe escribir, ni leer, ni qué es anfibología... ni nada!

Y conviene advertir que, á juzgar por el estilo, el señor *Adelante*... (con los faroles) es, en cuerpo y en... *espiritu* ó en *medium*, el mismísimo señor Z., defensor de la poesia *aquella*. De la misma manera que el señor Z., si no es el señor X. enemigo de San Hermenegildo, es el señor X. autor de la poesia *aquella* que reza:

«Claramente

Te concibe la mente que tenemos,, en la que abundan las mentes tanto como escasea el meollo.

Por lo mismo me recuerda otra composicion poética que nos cuenta que *una mente*... sonámbula *irradia* culbras vivas. ¿La recuerdan ustedes.....

Pero supongamos que el señor *Adelante* fuera capaz de señalar los muchísimos defectos que he cometido en mis escritos, ¿probaria con éello,—como él pretende—que la poesia de *la-mente-que-te* no es un cúmulo de desatinos y heregias, como lo tengo probado?

Y estoy dispuesto á mantenerlo y á ampliarlo... cuando salga el autor.

Y conviene añadir que yo no hubiera jabonado al señor poeta, si éste no se hubiese servido de su pseudo-poesia para atacarme.

Vamos, señor *Adelante* admirable: celebros que *vuelva V. al principio*... de las *cobas*. Así nos sabrá decir algo acerca de «España gobernada por los jesuitas y los hisopos»... Quedábamos en ésto.

Pero viene obligado V. á dejar el anónimo, ó el pseudónimo (supongo que

sabrá V. lo que es pseudónimo; si no, pregúnteselo al señor Z.). Porque en este valle de lágrimas y de respetables logias no se admite la máscara. Y porque quiere rendirle á V. sus homenajes FRANCISCO.

Se han acercado á nuestra redaccion varios cazadores quejándose, y á nuestro sentir con justicia, de que despues de haber satisfecho al Estado 30 pesetas por las licencias *de uso de arma de caza y para cazar*, trata de impedirseles que puedan efectuarlo con *perros podencos* y hasta á los cazadores de perdices con *perro perdiguero*, cosa á nuestro modo de ver de todo punto absurda, puesto que la caza no se levanta por sí misma sino que necesita perros que la muevan.

Seria pues de desear que por las autoridades se aclarara de una vez el derecho que confieren las licencias que espide el Estado, para evitar que personas que creen haber cumplido con las formalidades prescritas por la Ley se vean envueltas en un juicio de faltas, ó en una causa criminal por darse á los preceptos legales una interpretacion que no consiente ni su letra ni su espíritu.

Enhorabuena que se persiga sin tregua ni descanso á los cazadores furtivos, y muy especialmente á los que destruyen la caza valiéndose de reclamos, medio terminantemente prohibido por la ley; pero es muy justo que se respete á los que se limitan á hacer uso del derecho que expresamente les concede los artículos 8 y 28 de la vigente Ley de caza.

En la Iglesia parroquial de Sta. María se celebrará mañana á las nueve y media como tenemos anunciado, una solemne funcion en honor de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, que dedican á su Excelsa Patrona, los aragoneses residentes en esta Isla.

Ocupará la cátedra del Espiritu Santo, el distinguido orador sagrado, Presbítero D. Narciso Panedas; y no dudamos, que la festividad será muy concurrida.

Tras laboriosos ensayos por fin se ha encendido el alumbrado eléctrico por medio de un motor á gas en la tienda *La Maquinista Naval*, de los señores Ruiz Hermanos.

Hemos notado que la luz, tanto incandescente como de arco, oscilaba mucho, debido seguramente á la falta de regularidad en la marcha del motor ó á algun defecto de instalacion. Estas oscilaciones son las que en muchas partes desacreditan el alumbrado eléctrico, y podemos aquí congratularnos de que el alumbrado que ha venido suministrando *La Eléctrica Mahonesa* al público y los particulares tenga una fijeza de luz propia de sus buenas máquinas y acertada direccion.

Nos alegraremos que *La Maquinista Naval* pueda corregir el defecto en cuestion y dar una luz fija como la que estamos acostumbrados á ver.

Serian las nueve y media de la noche.

Las calles de Mahon estaban alumbradas por la luna, que gastaba pantalla de nubecillas.

Las de Cos de Gracia y Moreras estaban tan alumbradas como las demás.

Un murciélago africano, grande, muy grande, de los que usan cachiporra y gafas azules, aprovechó la oscuridad

para tomarse el fresco por esas calles de Mahon dejadas de la mano de Dios.

Muy buen mozo él, muy guapo él, muy pinchao él, cataplúm tropieza, y dá con su humanidad en el duro suelo.

Accidentes propios de la buena administracion municipal.

Parece no se rompió ningún hueso.

Una lechuga que pasaba pregunta si los concejales también saben caerse.

¡Estos son otros Lopeces!

Han llegado hoy á esta ciudad el señor Juez de primera Instancia del Partido D. Enrique Zaldívar Ruiz, el canónigo de la Catedral de esta Diócesis D. Abdon Alonso, el Tesorero de Hacienda de la provincia D. Francisco Ruiz del Valle, el Catedrático de este Instituto D. José Laposta y el Médico del Lazareto D. José Aceituno Triviño.

Se ha concedido por Real orden de 2 del corriente la gratificacion de doce años en su empleo, á nuestro apreciable amigo el Capitan de Ingenieros don Faustino Tur Palau.

Telegramas de nuestros vapores:

«Palma 11.—8 m.—Llegado felizmente «Ciudad Mahon» tres y media madrugada.—Seguí.»

«Palma 11.—10 m.—Moderando máquina esperando el día llegado «Puerto Mahon» al amanecer: buen tiempo.—Caldés.»

Leemos en «La Almudaina» de Palma del martes:

«Noticias recibidas por cartas llegadas ayer de Madrid se ha sabido que insistiendo el Sr. Maura en sus activas gestiones para obtener la reposicion á semanal de la actual linea con Valencia y Alicante, ha recabado del Director general de Comunicaciones señor Montilla dicho restablecimiento conforme ya se habia anunciado.

Añaden nuestros informes que la reposicion será inmediata, no esperándose la transferencia de crédito que pendiente de informe ante el Consejo de Estado, debia aplicarse al nuevo servicio.

Celebramos este doble éxito en beneficio de nuestra isla y del comercio en especial que con insistencia lo reclamaba.»

Se ha ampliado por un mes el plazo de la Comision del servicio conferida al Teniente Coronel del Regimiento Regional D. Antonio Vaca Albertos, para inspeccionar en Placencia la construccion del fusil ametralladora de que es autor.

El Gobernador Militar de estas islas encarga al alcalde del pueblo en que resida el soldado procedente de Puerto Rico, Bartolomé Vallori Capella, se lo participe para notificarle oficialmente su destino al 8.º batallón de Artillería que guarnece esta Plaza.

El vapor «Menorquin» ha sido portador de dos caballos procedentes de Alcudia.

Procedentes de distintos Cuerpos del Ejército han llegado á esta plaza diez corrigendos, que han sido conducidos á la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II.

Por Real orden fachada el 5 del actual, se ha adjudicado á D. Pablo Martín Coll el servicio de conduccion de la correspondencia entre esta ciudad y Ciudadela.

Lo recaudado en la Aduana de este Puerto durante el mes de Setiembre último asciende á 20.117 pesetas 82 céntimos y en la de Ciudadela á 5.468'77 pesetas.

Los vapores «Menorquin» y «Nuevo Mahonés» embarcaron en Alcudia el domingo último para Barcelona, 311 cerdos cebados el primero y 268 el segundo.

Pasajeros llegados en el vapor correo «Menorquin», fondeado á las doce menos cuarto de esta mañana:

DE BARCELONA  
D. Pedro Sanmartí; M. M. Cabassonet; Juan Mir; Miguel Esteve; Carlos Funoll; Pedro Huguet; Isabel Pons; Margarita Seguí; Victoriano Benitez; José Laporte; Francisco Rita; Salome Lopez; Enrique Robrenes; Juan Torrent; Santiago Sala; Juan Prats; Emilió Borrás y hermano; José Marcell é hijo Juan Tarrada; José María Sintes; Esteban Riera y hermano; Cayetano Aragonés; Bartolomé Pons; Josefa Granés y dos más; N. Canonigo; Brion Mornecosert; Lorenzo Pons Sancho y tres más; Enrique Zaldívar y 5 de familia, y José Olives.—41.

DE ALCUDIA  
D. Gabriel Enseñat; Pedro Morey; Francisco Mendez y señora; Onofre Aguiló y señora; Jaime Coffi; Ramon Isach; Conrado Alarco, y Juan Junca.—Total 10.

Pasajeros llegados á bordo del vapor «Nuevo Mahonés», fondeado esta tarde á la una menos cuarto:

DE BARCELONA  
D. Abdon Alonso; María Pascual é hija; Manuel Salar y esposa; Fernando Olivada y esposa; Javier García y esposa; Juan Plans; Bartolomé Ballester; Juan Badia; Antonio Seras; Gabriel Orfila y dos hijas; Bernardo de Luz; Francisco Sapiña; 15 individuos de tropa; Juan Martí y señora; José Basons; Juan Comellas y señora; Francisco Coll; Gabriel Batllori y esposa; José Farnés; Mariana Truyos y dos hijas. Total 45.

DE ALCUDIA  
D.ª Rosa Sapiña; Francisco Sastre; Antonio Betuasa; Eduardo May, y Soholfel.—Total 5.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: Privado por el decoro y mi buen nombre de escribir una linea en el diario que bajo el título de *El Liberal* se publica en esta ciudad, acudo á V. para que se sirva dar cabida á las siguientes lineas en el periódico de su digno cargo, favor que le agradece de antemano su affmo. S. S.

q. b. s. m.  
Francisco F. Andreu.

*El Liberal* de ayer, conocido órgano oficioso del jefe del partido zorrillista D. Juan J. Rodriguez, se permite atacar á *El Liberal Palmesano* por haber censurado el acuerdo de este Ayuntamiento de suprimir sin ton ni son el alumbrado eléctrico y sustituirlo por el de petróleo.

A parte de que supongo que el órgano palmesano no necesita de los consejos de Rodriguez, debo hacer público es una falsedad lo que afirma de que «los directores y asociados de *La Eléctrica Mahonesa* acudieron á las urnas en la última eleccion provincial, votando unidos como un solo hombre la candidatura conservadora, pues le consta que sin el apoyo de los Electricos hubiera quedado por demás deslucida la eleccion de los candidatos señores Canals y Estela.»

De que los verdaderos enemigos de la situacion actual son los zorrillistas que capitanea el señor Rodriguez nadie lo duda, creo puede afirmarlo un affmo. S. S.

q. b. s. m.  
Francisco F. Andreu.  
Mahon 11 Octubre 1894.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Cristina» llegó al Havre el 7 de Santander.  
El «Alfonso XII» salió de Málaga el 7 para Cádiz.  
El «San Agustín» salió de Vigo el 7 para Puerto Rico.  
El «Habana» salió de Habana el 7 para Santiago de Cuba.  
El «Alfonso XIII» salió de Habana el 7 para Veracruz.  
El «I. Panay» salió de Singapore el 8 para Manila.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10—5'30 t.

4 por ciento Interior.	72'12
4 por ciento Exterior.	82'32
4 por ciento Amortizable.	79'62
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'25
Id. id. 1890	98'25
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	25'80
Ferro-carril del Norte	32'10
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	55'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino-Mercantil

Interior.	20 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	26 " " " "

Cambio Mahonés

Barcelona 11.—10'10 m.

4 por 100 Interior.	72'10
4 por 100 Exterior.	82'22
4 por 100 Amortizable.	79'90
Cubas 86.	110'50
Cubas 90.	98'40
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	32'40

Madrid 11.—1 madrug

4 por 100 Interior.	72'05
París 4 por 100 Exterior.	70'31
Renta francesa 3 por 100.	102'15

Oficial

Madrid 10.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	71'20
4 por ciento Exterior.	81'90
4 por ciento Amortizable.	71'90
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'30
Id. id. id. id. 90	98'40
Acciones Banco de España	383'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	168'75
París á la vista.	17'35 á 17'20
Londres á la vista.	29'70 29'68 á 297
Londres 60 dias fecha.	00'00

Calendario

Santo de hoy.—Fermin y Nicasio obispos, mártires.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y san Serafín cf.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquin» capitan D. Bernardo Cabot con 23 trips., 51 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés» capitan D. Tito Ginart con 18 trips. y varios efectos.

Despachados el 11

Para Barcelona vapor «Jativa» capitan D. José Lloret con 21 trips. y varios efectos.

Para Barcelona barca «Teresa» capitan D. Benito Bofill con 13 trips, miel, azúcar y otros.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 6 Octubre.—1 buey, 245 kilos, Francisco Pons (Alayor); 1 id., 157, Miguel Sureda (Palma); 1 id., 267, Lluriach Vey (Mercadal); 1 ternera, 88, Magin Camps (San Cristóbal); 1 carnero, 15, Aljenderó; 2 id., 25, José de Llu-mesanas; 1 id., 10, Santa Meria; 3 id., 35, Llimpa, y 9 cerdos, 512.

Dia 7.—1 ternera, 132 kilos, noria de Moysi; 1 id., 114, Francisco Pons

(Alayor); 1 id., 89, Palefengué; 2 carneros, 22, Santa Meria; 1 id., 13, Aljenderó, y 2 cerdos, 89.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

En el dia de hoy me he encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad por haber empezado á usar de licencia el señor Alcalde D. Sebastian Vinent de Mesa.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 10 Octubre 1894.—El primer Teniente, Juan J. Rodriguez.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 11.—1'30 mad.

El Consejo de ministros ha acordado que si el dia treinta y uno del actual no ha sido cumplido el tratado de Marsek, comunicarlo á las Cortes.

Se ha nombrado una ponencia compuesta de los señores ministros de Estado, Fomento y Ultramar, para que propongan á las Cortes la solucion que deba darse á las relaciones comerciales.

Madrid 11.—1'35 mad.

El sábado se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente, y después marchará el Sr. Moret á Paris.

Han sido aprobadas por el Consejo de ministros las nuevas ordenanzas de Aduanas.

Está agonizando el Sr. Santana.

Madrid 11.—2'30 mad.

El Papa ha recibido al Sr. Castelar, quien ha declarado que ha sido y será republicano; pero que la situacion presente exige que continúe la monarquía.

Ha intentado suicidarse en Londres, donde se halla accidentalmente, el cónsul inglés en Cádiz, encontrándose en estado gravísimo.

Madrid 11.—9'15 m.

Se insiste en que está iniciada la crisis. Algunos creen la provocará decididamente la cuestion arancelaria ó bien las reformas de la segunda enseñanza, en cuyo último caso saldría del ministerio el Sr. Groizard.

Madrid 11.—9'20 m.

Los ministeriales insisten en que las Cortes se abrirán con la nueva legislatura, ocupándose en primer término de la cuestion arancelaria, de las reformas en Cuba y de los presupuestos del próximo ejercicio de 1895-96.

Madrid 11.—10 m.

Se han descubierto en Cuenca defraudaciones por valor de cuarenta mil duros, habiéndose hecho algunas detenciones.

Créese que el Gobierno ha acordado que el Sr. Montero Rios presida el Senado en la segunda legislatura.

Madrid 11.—10'20 m.

A las ocho y media ha fallecido el Sr. Santana, propietario de «La Correspondencia de España».

Los conservadores creen que al regreso de la Corte se satisfarán las necesidades de la nacion.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA  
Saldrá el domingo próximo 14 Octubre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 14 del actual á las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros a los reducidos precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 13 del actual á las cuatro de la tarde en casa del Administrador-Gerente para dar cuenta de la dimisión de dicho cargo que el Sr. Taltavull tiene presentada con motivo de su quebrantada salud, y para que en consecuencia tome la Junta los acuerdos que estime convenientes para su sustitución.

Para el caso de que en dicho día no se reuna representación suficiente del capital social, se convoca desde luego la Junta general para el siguiente día 14, á las diez de la mañana, en la cual se tomará acuerdo sea cual fuere el capital representado.—Mahon 5 Octubre 1894.—Por acuerdo de la Junta inspectora.—J. Biale Coll, Secretario.

## D. José M. Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de esta ciudad é interino de primera instancia de este Partido.

Por el presente y único edicto, se cita llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Francisco y D. Juan Neto y Carreras á la herencia intestada de su hermana D.ª Teresa Neto y Carreras, natural y vecina que hera de esta Ciudad y fallecida en la misma el día dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete en estado de soltera, á la edad de sesenta y ocho años, para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, contaderos desde el último de los periódicos en que se inserte este anuncio, en el espediente sobre declaración de herederos al intestato de dicha finada, instado por D. Simón Fábregues y Flaquer como heredero de D. Juan Neto y Carreras, á cuyo favor y al de D. Francisco Neto y Carreras su hermano reclama la herencia; pues si así lo hicieron se les oirá con justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dadolen Mahon á diez Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—José M.ª Mercadal.—Ante mí, Juan Allés.

## LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En el indicado establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estación

### ARROPE

al módico precio de 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Miel de Menorca á 75 céntimos la libra.

Miel de Cuba á 50 céntimos id.

Comprando al por mayor se hacen notables descuentos.

Vino tinto de superior calidad de 2 años á 35 céntimos litro.

Vino rancio seco id. id á 75 centimos litro.

Depósito de Chocolotes y Galletitas á precios sumamente baratísimos. Podrán convencerse de ello todas las personas que tengan á bien visitar nuestro establecimiento.

«LA PALMA», HANNOVER 13

## Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	556.800
99 aprox de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	79.200
2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

809 1.120.000  
Mahon 30 de Setiembre de 1894.—El Administrador, Diego de la Torre.

## DERECHO A LA IGNORANCIA

POR DON FRANCISCO CAMPS, MÉDICO

Se halla de venta dicha obrita, al precio de 75 céntimos de peseta, en la imprenta de este periódico, Bastion, 39.

## Para vender

Lo están las casas calle del Carmen números 49, 53 y 80 y 82.

Para informes calle de Hannover número 38

Lo está un carroton y una jaca navarra con todas sus guarniciones, se dará por un precio acomodado. Para informes, calle Concepcion, núm. 1, letra A.

Lo está la casa calle de la Infanta número 138. Para informes dirijirse calle de la Luna número 28.

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de San Lorenzo núm. 98 Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Lo están varias pipas, medias pipas, cuartos pipas y barriles, en la calle de Hannover núm. 8, almacén de Martín Mata.

Juntas ó por separado, lo están las casas recién construídas, situadas en Mahon, calle de San José, núms. 65, 69, 73, 75, 77 y 79. Informarán: Cuesta de Deya, número 16, 1.º

Lo está en el pueblo de Villa-Cárlos una casa en la calle del Puerto núm. 37, con cisterna, jardín y huerto que da salida á la calle de Belia-Vista.

Para informes en Mahon calle de la Aravaleta núm. 15.

Lo está la casa núm. 54 de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval), la número 35 de la calle de Sta. Victoria, un huerto con casita en la misma calle núms. 36 y 37, y una casa-calle del Campamento números 5 y 7. Para informes calle del Castillo núm. 85.

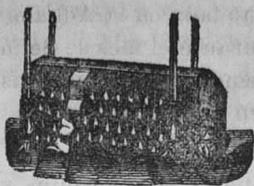
Lo están dos casas en la calle de San Nicolás números 18 y 20. Para informes, calle de Gracia número 72.

## TRASLADO

Se participa al público que el Almacén de muebles de Juan Pons, Castillo n.º 25, se ha trasladado á la calle de S. Fernando n.º 28, esquina á la del Comercio.

## TRASLADO

Sebastian Bagur, Administrador de entierros participa al público haber trasladado su domicilio, calle de San José n.º 6.



## LA FUNERARIA

TALLER DE ATAUTES PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los atautes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

## PAPEL DE SEDA DE COLOR á 25 cént. de peseta LA MANO

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

Carne de cerdo á 60 céntimos de peseta la tercia de 400 gramos, se vende en los arcos de la Pescadería, por los cortantes Miguel Andreu y Comp.ª

## BUÑUELOS

Se encontrarán todos los domingos y días festivos al precio de 50 cént. de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de Cifuentes núm. 21 al lado del Casino Isleño.

Desde el sábado 29 de Septiembre hasta el 23 de Diciembre próximo, se encontrarán buñuelos, al precio de cincuenta céntimos de peseta la libra, en el horno de la calle de San Jorge.

También se encontrará Miel de Menorca á 75 céntimos de peseta libra.

Los habrá de superior calidad los Domingos y días festivos en la calle del Rector número 20. al precio de 40 y 50 céntimos la libra.

Todos los domingos y días festivos los habrá de superior calidad en la calle del Castillo n.º 55, al precio de 40 céntimos de peseta la libra.

Todos los Domingos y días festivos los habrá de superior calidad en la «Bollería Mahonesa» de Bernardo Pons en Villacarlos, sirviéndose con fina miel del país.

Los habrá de superior calidad los domingos y días festivos en la calle de la Iglesia núm. 17 (Horno) al precio de 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

## Nodriza

Una recién llegada de Ibiza leche de tres meses desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle S. Andrés n.º 14.

## Nodriza

Se desea una para amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán.

## ATENCION

	Kilo	Pesetas
Anís manchego 1.ª		1'10
Idem Andaluz		1'00
Idem Estrellado		3'00
Azúcar blanco Pilé		1'10
Idem dorado seco		0'95
Idem mascabado blanco		0'90
Pimienta negra Singapore		2'45
Café Puerto-Rico Hacienda		4'00
Azúcar cuadradillo 1.ª para café		1'25
Garbanzos Mazagán		0'45
Maíz cincuantini pequeño		0'25
Acéite mallorquin 1.ª	Litro	1'40
Salvado sacos de 40 kilos		4'75
Salvadillo idem idem		5'50
Menudillo idem idem		6'75
Arroz buena clase	Kilo	0'45
Arroz superior		0'50

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Calle de las Moreras 52, Mahon

Todos los dias en la misma casa se tuerta y se muele café legitimo de Puerto-Rico Hacienda.

## PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

## ALCOHOL DE 35 A 36 GRADOS

Se vende en la Administración de Consumos, á 0'65 céntimos el litro por garrafones de á 16 litros.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.